

Estudio técnico desestimó propuesta de desarrollo habitacional en Punta Ballena debido a sus efectos negativos en el medio ambiente

Principal



Publicada el: 18/09/24	Visitas: 71
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 63	Puntaje: 4.9

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/estudio-tecnico-desestimo-propuesta-de-desarrollo-habitacional-en-punta-ballena-debido-a-sus-efectos-negativos-en-el-medio-ambiente_2707.php

**ESTUDIO TÉCNICO
DESESTIMÓ PROPUESTA
DE DESARROLLO
HABITACIONAL EN PUNTA
BALLENA DEBIDO A SUS
EFECTOS NEGATIVOS EN
EL MEDIO AMBIENTE**

Principal

Estudio técnico desestimó propuesta de desarrollo habitacional en Punta Ballena debido a sus efectos negativos en el medio ambiente

Informe técnico rechaza plan de construcción en Punta Ballena por su impacto negativo en el entorno natural.

Rechazo al Proyecto Residencial en Punta Ballena

El Ministerio de Ambiente ha recibido el informe técnico final que recomienda no aprobar la construcción de un complejo residencial en Punta Ballena.

Este proyecto, que contemplaba la edificación de 29 edificios en una zona emblemática de Maldonado, ha generado una intensa polémica y ha movilizó a la comunidad, que llevó a cabo recolecciones de firmas para evitar su ejecución.

Conclusiones del Informe

Durante una conferencia de prensa, el ministro de Ambiente, Robert Bouvier, anunció: "El informe técnico final ha concluido con una recomendación de no otorgar la autorización ambiental previa para el proyecto.

Este procedimiento ha sido riguroso y exhaustivo, cumpliendo todas las instancias técnicas requeridas para garantizar el cumplimiento de la legislación correspondiente.

Impactos Ambientales Inadmisibles

Rosario Lucas, técnica del Ministerio, expuso las razones detrás de esta decisión: "Se concluyó que el proyecto generaría impactos ambientales inadmisibles debido a la escala del mismo, así como a la magnitud y extensión de Punta Ballena.

Estos impactos incluyen la afectación a la conservación de especies de gran valor en la zona y las modificaciones irreversibles al paisaje, un área icónica para nuestro país.

Infracciones a Normativas

Marcelo Cousillas, otro de los técnicos involucrados en el análisis, añadió que "el proyecto no cumple con las normativas de ordenamiento territorial, que estipulan que un área de 150 metros desde la línea de ribera debe mantenerse libre o pasar al dominio público.

Próximos Pasos

La empresa responsable del proyecto cuenta con un plazo de diez días para presentar sus descargos.

Posteriormente, el Ministerio de Ambiente tomará una decisión final acerca de la propuesta.

Fuente: Telenoche

Imágenes

ESTUDIO TÉCNICO DESESTIMÓ PROPUESTA DE DESARROLLO HABITACIONAL EN PUNTA BALLENA DEBIDO A SUS EFECTOS NEGATIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE

Estudio técnico desestimo propuesta de desarrollo habitacional en punta ballena debido a sus efectos negativos en el medio ambiente

Tags

informe, proyecto, rechaza, normativas, ballena, ministerio, inadmisibles, impacto, residencial, ambientales, impactos, ambiente

Noticias relacionadas

4.4 * *El Ministerio de Ambiente rechazó la solicitud de autorización para un ambicioso proyecto que contemplaba la edificación de 29 torres en Punta Ballena*

4.2 * *Alertan sobre los posibles efectos negativos de la planta de Hif en la zona proyectada*

4.4 * *Indiferencia y negligencia: nuevos hallazgos en la investigación del trágico incendio en el residencial de Salinas*

3.6 * *Forestal Caja Bancaria se defiende ante las críticas sobre su impacto ambiental: "falta de evidencias objetivas y científicas"*

3.7 * *El Intendente de Maldonado advierte que la preservación de Isla de Lobos limita el avance de futuros desarrollos en la región*

3.9 * *Frenteampelistas advierten que el plebiscito sobre seguridad social podría acarrear efectos negativos e injustos para la población*

4.0 * *Obras adjudicadas en demora y cuestionamientos sobre inversiones prometidas, advierte la directora de Ute*

3.8 * *La justicia falló en contra de la demanda salarial presentada por los trabajadores del casino Nogaró*

4.0 * *Tiroteo en el Cerrito de la Victoria: dos heridos en un incidente dentro de un complejo habitacional*

3.9 * *Salinas: propietario de residencial enfrenta cargos por homicidio agravado tras trágico incendio que cobró la vida de cuatro ancianos*

Categorías

Breves
Clima
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
General
Internacionales
Maldonado
Mundo
Nacional
Estados Unidos
México
Opinión
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf